

viernes 7 de junio de 2024

# La Tenencia de Alcaldía de La Cuesta renueva sus instalaciones e incorpora un Punto de Información Catastral

*“Queremos contar con una administración lo más cercana posible a la ciudadanía”, asegura Luis Yeray Gutiérrez*



El Ayuntamiento de La Laguna ha llevado a cabo una intervención en las oficinas de la Tenencia de Alcaldía de La Cuesta, encaminada a mejorar el servicio de atención a la ciudadanía. El área de Presidencia, de quien dependen estas unidades municipales, ha realizado una serie de obras para garantizar la accesibilidad de personas con movilidad reducida, trasladando las oficinas desde su antigua ubicación en la calle Abreu y Valdés a un nuevo local en la colindante plaza del Tranvía, junto al Centro Ciudadano, de manera que los vecinos y vecinas pueden acceder directamente desde la plaza. Además, se han mejorado las instalaciones para garantizar la comodidad de los usuarios.

Igualmente, desde este mes de junio estas dependencias municipales cuentan con un Punto de Información Catastral, una oficina autorizada por la Dirección General del Catastro en la que cualquier persona puede acceder a información de carácter general y particular de inmuebles y obtener asesoramiento sobre obligaciones con el catastro, entre otros servicios.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, visitó las remodeladas instalaciones junto a la concejala de Presidencia, Carla Cabrera, y los concejales María Cruz y Adolfo Cordobés, para comprobar el resultado de esta intervención y conocer las impresiones del personal municipal y los usuarios.

“Queremos contar con una administración lo más cercana posible a la ciudadanía y para ello las tenencias de alcaldía en los distintos pueblos y barrios juegan un papel fundamental para descentralizar los servicios”, asegura Luis Yeray Gutiérrez, quien reitera “el compromiso de este grupo de Gobierno para seguir implementando mejoras en estas oficinas municipales, con unas instalaciones modernas, accesibles, y con un equipo humano que garantice una gestión eficiente y una correcta atención al público”.

El Ayuntamiento de La Laguna cuenta con cuatro tenencias de alcaldía, en Tejina, Valle de Guerra, La Cuesta y Taco. La concejala Carla Cabrera explica que la intención del grupo de Gobierno es llevar a cabo mejoras en las instalaciones del resto de las tenencias, y que también puedan incorporar de manera progresiva este Punto de Información Catastral, a medida que se cuente con el personal administrativo específico para realizar estas

gestiones. Este servicio hasta ahora solo se tramitaba a través del Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC) de la calle San Agustín, y en la oficina de Gestión Tributaria del Ayuntamiento, en las dependencias municipales de la calle Obispo Rey Redondo.

El Punto de Información Catastral también ofrece otro tipo de servicios como la consulta libre y certificación de datos catastrales no protegidos y de cartografía digital; la consulta y certificación electrónica para los titulares catastrales de datos protegidos, relativo a los inmuebles de su titularidad; o la certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral, relativa al propio solicitante.

Los horarios de atención al público de la Tenencia de Alcaldía son de 9:00 a 13:00 horas en los meses de verano y de 9:00 a 13:30 horas durante el invierno.